

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BALL ECUADOR CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, 28 de marzo del año 2014, siendo las 10h00 horas, en las oficinas, de la Compañía BALL ECUADOR CIA. LTDA. Ubicadas en la calle Av. Siena 318 y Calle A, Edificio MDX Oficina 204, Entrada a la Urbanización Primavera Parroquia Cumbayá, en esta ciudad de Quito, con la presencia del señor Joaquín Erdmann De La Torre Blanche representado a la compañía socia BALL S/B L.C., titular de 38 324 participaciones pagadas en su totalidad y como persona natural por sus propios y personales derechos titular de 1 participación pagada. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de US \$ 38.325 dólares de los Estados de Norte América. Además, el señor Joaquín Erdmann De La Torre Blanche en calidad de Representante Legal de la Compañía BALL ECUADOR CIA. LTDA. delega a la señora María Victoria Orozco como su representante a esta Junta General y le designa para que presida la misma; también se encuentra presente en calidad de secretaria Ad-hoc la señora Carmita Cecibel Armijos contadora de la empresa; los socios expresamente declaran su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria.

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, los socios aceptan y se instalan en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Los socios presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y Resolver sobre el Resultado Integral del ejercicio económico del año 2013.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades si las hubiere.
5. Designar Auditor Externo y fijar su honorario, si fuera competente de acuerdo a la Ley de Compañías.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Se da lectura el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2013. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por una nidad.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2013 el cual se aprueba por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

Por Secretaría se da lectura al Estado de Resultados Integrales correspondiente al período Enero a Diciembre del 2013, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

El Representante Legal informa a la Junta General de Socios que la empresa este año 2013 reporto perdida por un valor de \$ 9.375,15. Por lo que propone que esta perdida sean enjugada o amortizada con las utilidades de los posteriores ejercicios económicos.

5.- DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.

Una vez revisados y aprobados los Estados Financieros y Estado de resultado Integrales se determina que la empresa no cumple con los parámetros establecidos en la Ley de Compañías para la designación de Auditor Externo, por tanto queda exenta de esta exigencia legal.

Sin tener otro asunto que tratar, la presidenta da por concluida la sesión a las 10h45 minutos da un receso de 15 minutos para que la secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 11h00 se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.

JOAQUIN ERDMANN DE LA TORRE B.

SOCIOBALL S/B L.C

MARIA VICTORIA OROZCO

PRESIDENTE Ad hoc

JOAQUIN ERDMANN DE LA TORRE B.

SOCIO

CARMITA CECIBEL ARMIJOS

SECRETARIA